

**Consejería de Política Territorial y Obras
Públicas**
Dirección General de Transportes y Comunicaciones

**3771 Notificación de incoación de expedientes
sancionadores en materia de transportes.**

En uso de las competencias atribuidas por el art. 146 de la Ley 16/87, de 30 de julio, Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 10 del Decreto 53/90, de 12 de julio ("Boletín Oficial de la Región de Murcia", núm 169), el Ilmo. Sr. Director General de Transportes y Comunicaciones, ha acordado la apertura de los expedientes sancionadores que se especifican en el ANEXO de la presente, nombrando Instructor de los mismos al funcionario que suscribe, el cual puede ser recusado en los términos previstos en el art. 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en su último domicilio conocido o, en su caso, intentada sin efecto la notificación, se inserta la presente haciendo saber al interesado que dispone de un plazo de quince días para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga aportando o proponiendo las pruebas de que, en su caso, intente valerse; computándose a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto, en virtud de lo establecido en el art. 210 del R.D. 1.211/90, de 28 de septiembre.

Murcia, 2 de marzo de 1999.— El Instructor, **Hilario Castillo Sánchez.**

ANEXO

N.º Expediente: S/4778/1998

Denunciado: ESPAÑA PIPELINES, SA

Denunciante: G.C.T. MURCIA, 3001-05167357

Ultimo domicilio conocido: C/ ALBACETE, 2 MADRID

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO UN EQUIPO DE SOLDADURA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES. NO PRESENTA DISTINTIVOS DE RADIO DE ACCION

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción Propuesta: 250,000 y precintado del vehículo durante TRES MESES

Fecha Denuncia: 09/11/98

Matrícula: Z 2090 U

N.º Expediente: S/4785/1998

Denunciado: JOSE MORENO SOTO

Denunciante: G.C.T. MURCIA, 3001-27429014

Ultimo domicilio conocido: CTRA DE ALCANTARILLA BLQ 1 N.º 2, 2.º B ALGUAZAS

Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE DE MERCANCIAS (ROPAS Y CHANDALS DEPORTIVOS) DESDE MOLINA SEGURA (MU) HASTA ALICANTE, DE REPARTO Y VENTA EN MERCADOS, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES O DOCUMENTO VALIDO QUE LA SUSTITUYA. CARECE DE DISTINTIVOS DE AMBITO.

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción Propuesta: 50,000

Fecha Denuncia: 23/11/98

Matrícula: A 1256BC

N.º Expediente: S/4810/1998

Denunciado: RAFAEL LORENZO, S.A.

Denunciante: G.C.T. CARAVACA, 3002-74339001

Ultimo domicilio conocido: AVDA. SANTA ANA, 36 ALCANTARILLA

Hechos: TRANSPORTAR COCA-COLA DESDE ALCANTARILLA AL KM 0 DE LA C-415 CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE. OBSTENTA DISTINTIVOS RADIO DE ACCION LOCAL, SERVICIO PUBLICO

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción Propuesta: 50,000

Fecha Denuncia: 01/12/98

Matrícula: A 7977BB

N.º Expediente: S/4850/1998

Denunciado: CORTADOS VICTOR, SL

Denunciante: G.C.T. MURCIA, 3001-22469779

Ultimo domicilio conocido: PDA ALZABARES, ALTO-2 ELCHE

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO 8 CESTAS DE NAVIDAD DE LORCA A ELCHE, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE EN VIGOR. PRESENTA TARJETA AÑO 95/ 96 NO VALIDA, SE LE RECOGE PARA SU REMISION AL ORGANISMO COMPETENTE DE TRANSPORTES.

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción Propuesta: 250,000 y precintado del vehículo durante TRES MESES

Fecha Denuncia: 15/12/98

Matrícula: A 2486BW

N.º Expediente: S/4861/1998

Denunciado: PINA PEREÑIGUEZ, ANGEL

Denunciante: PROPIA INICIATIVA

Ultimo domicilio conocido: CTRA ALICANTE, 67 ZARANDONA
Hechos: NO REALIZACION DEL VISADO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE EN EL PLAZO DETERMINADO POR LA ADMINISTRACION

Norma Infringida: ART. 142 N) L 16/87 Y 199 N) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido: RESOLUCION 19/09/95. BOE 02/10/95

Sanción Propuesta: 10,000

Fecha Denuncia: 13/10/98

Matrícula: MU0461BK

N.º Expediente: S/4862/1998

Denunciado: PINA PEREÑIGUEZ, ANGEL

Denunciante: PROPIA INICIATIVA

Ultimo domicilio conocido: CTRA ALICANTE, 67 ZARANDONA
Hechos: NO REALIZACION DEL VISADO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE EN EL PLAZO DETERMINADO POR LA ADMINISTRACION

Norma Infringida: ART. 142 N) L 16/87 Y 199 N) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido: RESOLUCION 19/09/95. BOE 02/10/95

Sanción Propuesta: 10,000

Fecha Denuncia: 13/10/98

Matrícula: MU4052BP

N.º Expediente: S/4865/1998
Denunciado: TRANNOVIAS, SL
Denunciante: PROPIA INICIATIVA
Ultimo domicilio conocido: CAMINO VIEJO LA PALOMA, 5 LA ALBERCA
Hechos: NO REALIZACION DEL VISADO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE EN EL PLAZO DETERMINADO POR LA ADMINISTRACION
Norma Infringida: ART. 142 N) L 16/87 Y 199 N) RD 1211/90
Observaciones Art. Infringido: RESOLUCION 19/09/95. BOE 02/10/95
Sanción Propuesta: 10,000
Fecha Denuncia: 20/11/98
Matrícula: MU1139AD

N.º Expediente: S/4866/1998
Denunciado: TRANNOVIAS, SL
Denunciante: PROPIA INICIATIVA
Ultimo domicilio conocido: CAMINO VIEJO LA PALOMA, 5 LA ALBERCA
Hechos: NO REALIZACION DEL VISADO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE EN EL PLAZO DETERMINADO POR LA ADMINISTRACION
Norma Infringida: ART. 142 N) L 16/87 Y 199 N) RD 1211/90
Observaciones Art. Infringido: RESOLUCION 19/09/95. BOE 02/10/95
Sanción Propuesta: 10,000
Fecha Denuncia: 20/11/98
Matrícula: MU0377AC

N.º Expediente: S/4867/1998
Denunciado: TRANNOVIAS, SL
Denunciante: PROPIA INICIATIVA
Ultimo domicilio conocido: CAMINO VIEJO LA PALOMA, 5 LA ALBERCA
Hechos: NO REALIZACION DEL VISADO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE EN EL PLAZO DETERMINADO POR LA ADMINISTRACION
Norma Infringida: ART. 142 N) L 16/87 Y 199 N) RD 1211/90
Observaciones Art. Infringido: RESOLUCION 19/09/95. BOE 02/10/95
Sanción Propuesta: 10,000
Fecha Denuncia: 20/11/98
Matrícula: MU9602BL

N.º Expediente: S/4868/1998
Denunciado: TRANNOVIAS, SL
Denunciante: PROPIA INICIATIVA
Ultimo domicilio conocido: CAMINO VIEJO LA PALOMA, 5 LA ALBERCA
Hechos: NO REALIZACION DEL VISADO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE EN EL PLAZO DETERMINADO POR LA ADMINISTRACION
Norma Infringida: ART. 142 N) L 16/87 Y 199 N) RD 1211/90
Observaciones Art. Infringido: RESOLUCION 19/09/95. BOE 02/10/95
Sanción Propuesta: 10,000
Fecha Denuncia: 20/11/98
Matrícula: MU9601BL

N.º Expediente: S/4874/1998
Denunciado: PEÑALVER BARRANCOS, TOMAS
Denunciante: PROPIA INICIATIVA
Ultimo domicilio conocido: CERVANTES, 19-3 F EL PALMAR
Hechos: NO REALIZACION DEL VISADO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE EN EL PLAZO DETERMINADO POR LA ADMINISTRACION
Norma Infringida: ART. 142 N) L 16/87 Y 199 N) RD 1211/90
Observaciones Art. Infringido: RESOLUCION 19/09/95. BOE 02/10/95
Sanción Propuesta: 10,000
Fecha Denuncia: 28/08/98
Matrícula: MU4240AJ

N.º Expediente: S/4886/1998
Denunciado: NURETTIN KEMIKSIZGIL
Denunciante: PROPIA INICIATIVA
Ultimo domicilio conocido: AV MIGUEL DE CERVANTES, 48 MURCIA
Hechos: NO REALIZACION DEL VISADO DE TRANSPORTE EN EL PLAZO DETERMINADO POR LA ADMINISTRACION
Norma Infringida: ART. 142 N) L 16/87 Y 199 N) RD 1211/90
Observaciones Art. Infringido: RESOLUCION 19/09/95. BOE 02/10/95
Sanción Propuesta: 10,000
Fecha Denuncia: 04/11/98
Matrícula: MU6216AB

N.º Expediente: S/4891/1998
Denunciado: JOSE TORMES ROS
Denunciante: PROPIA INICIATIVA
Ultimo domicilio conocido: MARIANO RUIZ FUNES, 13 MURCIA
Hechos: NO REALIZACION DEL VISADO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE EN EL PLAZO DETERMINADO POR LA ADMINISTRACION
Norma Infringida: ART. 142 N) L 16/87 Y 199 N) RD 1211/90
Observaciones Art. Infringido: RESOLUCION 19/09/95. BOE 02/10/95
Sanción Propuesta: 10,000
Fecha Denuncia: 11/11/98
Matrícula: MU3324BH

N.º Expediente: S/4894/1998
Denunciado: IRESFRAN, S.L.
Denunciante: G.C.T.LORCA/3005-23226042
Ultimo domicilio conocido: LAURIA, 34 RONDA
Hechos: EFECTUAR UN TRANSPORTE DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DESDE ALICANTE HASTA MALAGA, REALIZANDOLO FUERA DEL AMBITO AUTORIZADO. POSEE TARJETA MDP COMARCAL DE LA PROVINCIA DE MALAGA. ASI MISMO CARECE DE TODOS LOS DISTINTIVOS
Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90
Observaciones Art. Infringido: ART 90 LOTT ART. 200.3 RGTO
Sanción Propuesta: 250,000 y precintado del vehículo durante TRES MESES
Fecha Denuncia: 09/11/98
Matrícula: AL5580 I

N.º Expediente: S/4895/1998
Denunciado: MANUEL MARTINEZ RUIZ

Denunciante: PROPIA INICIATIVA

Ultimo domicilio conocido: ERMITA REMEDIOS, 13-ESC A-1.º
PUENTE TOCINOS

Hechos: NO REALIZACION DEL VISADO DE AUTORIZACION
DE TRANSPORTE EN EL PLAZO DETERMINADO POR LA
ADMINISTRACION

Norma Infringida: ART. 142 N) L 16/87 Y 199 N) RD 1211/90
Observaciones Art. Infringido: RESOLUCION 19/09/95. BOE
02/10/95

Sanción Propuesta: 10,000

Fecha Denuncia: 30/11/98

Matrícula: MU5004BH

N.º Expediente: S/4958/1998

Denunciado: SERVITRANS SOCIEDAD COOPERATIVA
LIMITADA

Denunciante: G.C.T. MURCIA, 3001-22922018

Ultimo domicilio conocido: SAN TORIBIO, 6 MADRID

Hechos: CIRCULAR EFECTUANDO UN TRANSPORTE DE
PAQUETERIA DESDE VALENCIA A MURCIA CARECIENDO
DE TARJETA DE TRANSPORTES. EL VEHICULO SE
ENCUENTRA EN POSESION DE LA EMPRESA REDYSER
TRANSPORTES, SL. NIF B-30304562 C& CARRIL DE LOS
MIAJAS, 46. 30010 MURCIA

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción Propuesta: 250,000 y precintado del vehículo
durante TRES MESES

Fecha Denuncia: 03/12/98

Matrícula: M 6530JU

N.º Expediente: S/5010/1998

Denunciado: SANCHEZ ILLAN, ANTONIO

Denunciante: G.C.T.CIEZA/3004-74430441

Ultimo domicilio conocido: SENDA DE GRANADA, 14.-
ESPINARDO MURCIA

Hechos: TRANSPORTAR ALUMINIO DESDE MURCIA HASTA
CIEZA, LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 5080 KGS.
ESTANDO AUTORIZADO PARA 3500 KGS. EXCESO 1580
KGS. COMPROBADO EN BASCULA DE LA COMUNIDAD
AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA.

Norma Infringida: ART. 141 I) L 16/87 Y 198 J) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción Propuesta: 75,000

Fecha Denuncia: 30/11/98

Matrícula: MU3264BJ

N.º Expediente: S/5029/1998

Denunciado: CONGELADOS AGADIR, SL

Denunciante: G.C.T. MURCIA, 3001-22454859

Ultimo domicilio conocido: POL. IND. OESTE ALCANTARILLA,
PARC. 16 ALCANTARILLA

Hechos: TRANSPORTAR PESCADO FRESCO DESDE
ALCANTARILLA (MU) HASTA SANTA POLA (A) CARECIENDO
DEL CERTIFICADO PARA EL TRANSPORTE DE
MERCANCIAS PERECEDERAS. CARECE PLACA T.M.P.
OSTENTA DISTINTIVOS AMBITO NACIONAL MP. OSTENTA
DISTINTIVOS TMP CON VALIDEZ 0
7/01.

Norma Infringida: ART. 141 Q) L 16/87 Y 198 S) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido: R.D. 2321/85

Sanción Propuesta: 230,000

Fecha Denuncia: 18/12/98

Matrícula: A 7234BF

N.º Expediente: S/5057/1998

Denunciado: TRAZO PUBLIC, S.L.

Denunciante: G.C.T. LORCA, 3005-23203008

Ultimo domicilio conocido: JERONIMO GUIJARRO, 1 4A
MURCIA

Hechos: CIRCULAR DESDE LORCA A MURCIA
TRANSPORTANDO PAQUETES DE PUBLICIDAD DE
EROSKI, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES.
OSTENTA DISTINTIVOS NACIONALES DE SERVICIO
PRIVADO

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción Propuesta: 50,000

Fecha Denuncia: 22/12/98

Matrícula: MU5914AD

N.º Expediente: S/5059/1998

Denunciado: CANALES Y TUBOS DE ANDALUCIA, S.L.

Denunciante: G.C.T. MURCIA, 3001-A17214L

Ultimo domicilio conocido: AVDA. LINARES, S/N. UBEDA

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO HORMIGON DESDE
MOLINA DE SEGURA HASTA COBATILLAS, CARECIENDO
DE TARJETA DE TRANSPORTES. INTERIOR DE
COBATILLAS

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción Propuesta: 250,000 y precintado del vehículo
durante TRES MESES

Fecha Denuncia: 31/12/98

Matrícula: MU3940AP

N.º Expediente: S/5084/1998

Denunciado: PEREZ AZNAR, ANTONIO

Denunciante: G.C.T.LORCA/3005-23203008

Ultimo domicilio conocido: LA PLATA, 8 PZ HIGUERA LORCA

Hechos: REALIZAR UN SERVICIO ESPECIAL DE OBREROS
DESDE ALEDO A VERA (AL) CARECIENDO DE
AUTORIZACION ESPECIFICA ASI COMO DE TARJETA DE
TRANSPORTES. OSTENTA DISTINTIVOS SERVICIO
PUBLICO AMBITO NACIONAL. TRANSPORTA 21 OBREROS.

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido: ART. 89 LOTT 105 RGTO

Sanción Propuesta: 250,000 y precintado del vehículo
durante TRES MESES

Fecha Denuncia: 12/12/98

Matrícula: M 5617AS

N.º Expediente: S/5090/1998

Denunciado: TUDELA CAYUELA, EUGENIO

Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-E61177D

Ultimo domicilio conocido: ARRASATE, 25 SAN SEBASTIAN

Hechos: CIRCULAR EFECTUANDO UN TRANSPORTE DE
PAN DESDE MURCIA A MOLINA SEGURA, REPARTO
CARECIENDO DE AUTORIZACION ADMINISTRATIVA AÑO EN
CURSO. EL CONDUCTOR NO ACREDITA TENER RELACION
LABORAL CON LA EMPRESA. OSTENTA DISTINTIVOS DE
AMBITO NACIONAL SERV

ICIO PRIVADO.

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción Propuesta: 250,000 y precintado del vehículo durante TRES MESES

Fecha Denuncia: 28/12/98

Matrícula: MU7304AP

N.º Expediente: S/5105/1998

Denunciado: TRANSPORTES ESPECIALES Y GRUAS DE ALMERIA, S.A.

Denunciante: G.C.T.CARTAGENA /3003-22478479

Ultimo domicilio conocido: CTRA. DE GRANADA, 315 ALMERIA

Hechos: CIRUCLAR UN CAMION TRANSPORTANDO MAQUINARIA DEL SISTEMA ELECTRICOO DESDE ESCOMBRERAS A CARTAGENA, CARECIENDO DEL VISADO DE TRANSPORTES.

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción Propuesta: 250,000 y precintado del vehículo durante TRES MESES

Fecha Denuncia: 11/12/98

Matrícula: AL2254 O

N.º Expediente: S/5118/1998

Denunciado: TOMAS CERVANTES, ANTONIO

Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-22454859

Ultimo domicilio conocido: SIERRA CARRASCOY, 32 TORRE PACHECO

Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE DE TRABAJADORES (SIETE MAS EL CONDUCTOR) DESDE TORRE PACHECO HASTA CIEZA, CARECIENDO DE LA AUTORIZACION ESPECIFICA DE TRANSPORTE PARA PRESTAR DICHO SERVICIO, ASI COMO RELACION NOMINAL DE LOS TRABAJADORES TRANSPORTADOS.

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido: ART. 89 LOTT 105 RGTO

Sanción Propuesta: 250,000 y precintado del vehículo durante TRES MESES

Fecha Denuncia: 04/12/98

Matrícula: MU1312BP

N.º Expediente: S/5124/1998

Denunciado: ALFERGLASS, S.A.

Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-TY-37428-V

Ultimo domicilio conocido: CL 8 PI PRADO ESPINO PC 78 BOADILLA DEL MONTE

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO VIDRIO DESDE MADRID HASTA MURCIA, CARECIENDO DE LOS DISTINTIVOS DE LA TARJETA DE TRANSPORTES.

Norma Infringida: ART. 142 C) L 16/87 Y 199 C) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido: O.M. 25-10-90

Sanción Propuesta: 15,000

Fecha Denuncia: 28/12/98

Matrícula: M 6846VN

N.º Expediente: S/5142/1998

Denunciado: PEREZ SARABIA, GREGORIO

Denunciante: G.C.T. MURCIA, 3001-22469779

Ultimo domicilio conocido: GENERAL PRIMO DE RIVERA 10 MURCIA

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO 397 PALETS DE ALGUAZAS A ALCANTARILLA, CARECIENDO DE DISTINTIVOS EN LA PARTE POSTERIOR DEL SERVICIO Y AMBITO DEL TRANSPORTE QUE REALIZA. PRESENTA DISTINTIVOS EN LOS LATERALES NO REGLAMENTARIOS (MIDEN MENOS DE 40 CM)

Norma Infringida: ART. 142 C) L 16/87 Y 199 C) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido: O.M. 25/10/90

Sanción Propuesta: 5,000

Fecha Denuncia: 09/12/98

Matrícula: MU6810AS

N.º Expediente: S/5171/1998

Denunciado: RODRIGUEZ Y BELTRAN, S.L.

Denunciante: G.C.T.LORCA/3006-23229355

Ultimo domicilio conocido: PARAJE SAN SILVESTRE, 14 HUERCAL DE ALMERIA

Hechos: REALIZAR SERVICIO PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS TRANSPORTANDO ROPA DESDE ALMERIA A VALENCIA, CARECIENDO DE LA TARJETA DE TRANSPORTES. CARECE DE TODOS LOS DISTINTIVOS

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción Propuesta: 50,000

Fecha Denuncia: 11/12/98

Matrícula: AL2819 N

N.º Expediente: S/50/1999

Denunciado: COMERCIAL VERA NAVARRO, C.B.

Denunciante: G.C.T. CARTAGENA, 3003-22478479

Ultimo domicilio conocido: SANTA ANA MURCIA

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO CONGELADOS DESDE MURCIA A CARTAGENA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES EN VIGOR, R.D. 1211/90. OSTENTA DISTINTIVOS DE CARACTER PRIVADO COMPLEMENTARIO. PRESENTA PROVISIONAL P057810 FECHA 26/09/96

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción Propuesta: 50,000

Fecha Denuncia: 22/01/99

Matrícula: A 9050CB

N.º Expediente: S/54/1999

Denunciado: CARRASCO TUDELA, VICTORIANO

Denunciante: G.C.T. MURCIA, 3001-2249779

Ultimo domicilio conocido: D. JUAN MORENO, 2.1.º LORCA

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO 19.000 LITROS DE LECHE DE LA HOYA DE LORCA A ELCHE (A) CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE. PRESENTA SOLICITUD (CON FECHA 18/01/99) NO VALIDA PARA REALIZAR TRANSPORTE. OSTENTA DISTINTIVOS SERVICIO PRIVADO AMBITO NACIONA

L.

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción Propuesta: 250,000 y precintado del vehículo durante TRES MESES

Fecha Denuncia: 26/01/99

Matrícula: L 2509 Y

N.º Expediente: S/64/1999

Denunciado: RUS RUS, JOSEFA

Denunciante: INSPECCION DE TRANSPORTES

Ultimo domicilio conocido: CDAD. JARDIN LA PAZ, ESC. 8 3 2 EL PALMAR

Hechos: UTILIZACION DEL DISCO DIAGRAMA CORRESPONDIENTE AL DIA 02-11-98 CONDUcido POR D. GUILLERMO ORTIN, EN MAS DE UNA JORNADA, SEGUN ACTA DE INFRACCION N.º 61/99 ADJUNTA.

Norma Infringida: ART. 142 N) L 16/87 Y 199 L) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido: RGTO CEE 3821/85

Sanción Propuesta: 40,000

Fecha Denuncia: 29/01/99

Matrícula: M 3203BB

N.º Expediente: S/4775/1998

Denunciado: LORENTE PARDO, CONCEPCION

Denunciante: G.C.T. MURCIA, 3001-27438497

Ultimo domicilio conocido: C/ MARIANO AROCA, 2 MURCIA

Hechos: CIRCULAR EFECTUANDO UN TTE. DE PASTILLA DE HIERRO DESDE SANTIAGO EL MAYOR (MU) A ORIHUELA (ALICANTE) CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE AÑO ACTUAL Y ANTERIORES. OSTENTA DISTINTIVOS DE AMBITO NACIONAL SERVICIO PARTICULAR

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción Propuesta: 50,000

Fecha Denuncia: 03/11/98

Matrícula: MU8790AK

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua

4226 Anuncio por el que se notifica a los titulares de los cotos que a continuación se relacionan, el pago de la matrícula anual.

Por el presente se hace saber a las personas que se relacionan a continuación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y a los efectos del mismo, se pone en conocimiento que estas dependencias y en la Sección de Gestión de Caza y Pesca, se tramitan los siguientes expedientes.

N.º exp.; N.º coto; Año; Pesetas; Nombre; Último domicilio; Población.

—517; 10.490; 1998; 17.325 ptas.; Marcos García Molina; Plaza de Colón, 6-2.º Lorca.

—137; 10.115; 1998; 20.412 ptas.; Los Cerrillares, S.A.; Camino de Montealegre, km. 16,800; Jumilla.

—864; 10.833; 1998; 37.863 ptas.; Antonio Robles Marín; Antonio Antón Román, 173; Elche-Alicante.

—1635; 11.566; 1998; 44.793 ptas.; Emilia Mellado Pérez de Meca; Alcalá, 87-1.º; Madrid.

Se le significa que el ingreso podrá llevarse a cabo en cualquier oficina de Caja Murcia, en los siguientes plazos:

A: Notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

B: Notificadas entre el 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

El importe deberá ser ingresado en Caja-Murcia y presentando justificante de pago (color blanco) en la Dirección General del Medio Natural (Sección de Gestión de Caza y Pesca), sita en calle Luis Fontes Pagán, s/n, 30071 Murcia.

Se significa que el impago de la matrícula anual llevará consigo la anulación del acotado.

Murcia a 10 de febrero de 1999.—La Directora, Pilar Megía Rico.

Consejería de Sanidad y Política Social

3831 Expediente sancionador n.º 147/98.

Por el presente, se hace saber a Antonio Lozano López, cuyo último domicilio conocido es C/ Reina Violante, s/n, 30007- VISTA ALEGRE (MURCIA), que por esta Dirección General de Salud se ha dictado Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador, donde se nombra Instructor del expediente a D.ª Alsira Fernández Valcárcel y Secretaria de Instrucción a D.ª M.ª del Carmen Serrano Sánchez, con el número 147/98, por presunta infracción administrativa de:

1- Que la iluminación de uno de los tubos no está protegida frente a roturas, la cocina y almacén tienen restos de suciedad, hay serrín en el suelo. Las cámaras frigoríficas tienen restos de suciedad, así como arcones congeladores. Hay mezcla de alimentos sin envasar como tartas de merengue, con pescado, así como tartas congeladas sin envasar, en contacto con pescado, así como caja de champiñón y pescado, materias primas (patatas y cebollas) en el suelo. En el local de almacenamiento de materias primas hay desorden, suciedad y paredes deterioradas. Hay un gato en el almacén.

2- Que los dos trabajadores carecen de carnets de manipulador.

Contraviniendo la obligación establecida en:

1- Arts. 4.3, 4.7, 4.13, 6.1, 16.4, 16.7, 16.8, del R.D. 2.817/83, de 13 de octubre (BOE 11.11.83) y Art. 3.1, Anexo, Capítulo I, 2.c, Capítulo IX, 2, 3, del R.D. 2.207/95 de 28 de diciembre (BOE 27.2.96).

2- Art. 3.a del R.D. 2.505/83, de 4 de agosto (BOE 20.9.83).

Tipificados en la Ley 14/86, de 25 de abril, (BOE 29.04.86), General de Sanidad, en su art. 35.A y Art. 2.1 del R.D. 1.945/83 de 22 de junio (BOE 15-7-83), como LEVE, y que podrá ser sancionado con multa de hasta 500.000.-ptas. (QUINIENTAS MIL), según el art. 36.1.a, sin perjuicio de lo que resulte de la instrucción, concediéndosele un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Edicto para que formule las alegaciones que estime convenientes.

En el caso de que no efectue alegaciones dentro de dicho plazo, el presente acuerdo podrá ser considerado Propuesta de Resolución, habida cuenta que contiene un pronunciamiento preciso acerca de la responsabilidad imputada, con los efectos previstos en los arts. 18 y 19 del